

DECRETO PRESIDENCIAL N° 21564

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Fernando Valle Quevedo, ha presentado renuncia irrevocable a su cargo.
Que es necesario designar al Ministro subrogante para no interrumpir las labores administrativas de esa Secretaría de Estado mientras se designa al titular.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Defensa Nacional interino al Ing. Andrés Petricevíc R., Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO.